

Salta al futuro



25/26

Máster
Universitario

Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

Ciencias Sociales y Jurídicas



Universidad
Internacional
de Andalucía

unia.es

25-26 | Sede La Cartuja

**Máster Universitario en Derechos Humanos,
Interculturalidad y Desarrollo**

60 ECTS

Semipresencial

Del 3 de noviembre de 2025 al 29 de mayo de 2026

Dirección

Dr. Francisco José Infante Ruiz. Universidad Pablo de Olavide

Dra. Caroline Proner. Universidad Federal de Río de Janeiro

DATOS ESENCIALES DEL MÁSTER

Nº de créditos	60 ECTS
Modalidad docente	Semipresencial
Duración	1 año académico
Universidad coordinadora	Universidad Pablo de Olavide
Otra/s universidad/es participante/s	Universidad Internacional de Andalucía
Dirección	Dr. Francisco José Infante Ruiz. Universidad Pablo de Olavide Dra. Caroline Proner. Universidad Federal de Río de Janeiro
Sede universitaria	Sede La Cartuja (Sevilla). Rectorado
Información web	https://www.unia.es/master-DDHH
Contacto	DerechosHumanos@ext.unia.es
Preinscripción y matrícula	https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/preinscripcion-y-matricula
Becas y ayudas	https://www.unia.es/estudios-y-acceso/becas-y-ayudas

OBJETIVOS E INTERÉS DEL MÁSTER

El Máster Universitario en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo plantea la construcción de una visión integral y contextualizada del concepto Derechos Humanos en el ámbito europeo. En ese sentido, conectamos con los esfuerzos que desde Europa se están realizando para establecer vías de cooperación al desarrollo con América Latina y África.

El eje central de este programa de Máster oficial se centra en la teoría crítica cuyo propósito es ampliar la visión de los Derechos Humanos más allá del ámbito jurídico, e imprimir una visión que contemple la transformación social como objetivo clave en el proceso de lucha.

Los objetivos genéricos del programa consisten, pues, en establecer conexiones entre la normativa y la jurisprudencia internacional sobre Derechos Humanos y el establecimiento de condiciones materiales y endógenas de Desarrollo más allá de lo puramente económico en dichas regiones.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL MÁSTER?

El programa formativo está especialmente dirigido a licenciadas y licenciados universitarios con preferencia en aquellas personas que tengan experiencia en el campo de los derechos humanos, la interculturalidad y desarrollo. Por su carácter multidisciplinar, no se establecerán titulaciones concretas de acceso preferente, sino que los casos serán analizados expediente por expediente con especial hincapié en la adecuación del proyecto de investigación y trayectoria previa.

Igualmente, se espera de los aplicantes el conocimiento en nivel medio de al menos dos de los tres idiomas oficiales del título (español, portugués e inglés). En casos excepcionales, si las circunstancias lo aconsejan, se admitirá el ingreso de diplomadas y diplomados.

Las titulaciones de acceso al máster y su grado de prioridad se podrán consultar en la siguiente página del Distrito Universitario Andaluz:

https://www.juntadeandalucia.es/economia/conocimiento/empresas/y/universidad/squit/?q=masteres&d=mo_catalogo_top.php

PERFIL DE EGRESO

Este Programa, a pesar de su orientación eminentemente investigadora, cuenta con entre sus egresados con un gran número de personas dedicadas a la promoción y defensa de los derechos humanos y el desarrollo desde muy diversos ámbitos: Organización no gubernamentales, Organismos oficiales, Centros de Investigación, abogacía, judicatura, etc.

PLAN DE ESTUDIOS

El estudiante ha de cursar un total de 60 ECTS sobre las materias que figuran en la siguiente estructura académica:

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Créditos Obligatorios: 48 ECTS

Créditos Optativos: 0 ECTS

Créditos de prácticas académicas externas: 0 ECTS

Créditos de Trabajo Fin de Máster: 12

Total Créditos: 60 ECTS

FORMACIÓN DOCENTE

Seminario: Pensamiento Crítico, Globalización y Derechos Humanos (3,5 ECTS, presenciales)
Teoría Crítica de los Derechos Humanos (6 ECTS, presenciales)
Bio(socio)diversidad de los Derechos Humanos (6 ECTS, presenciales)
Derechos Humanos y Estudios sobre Desarrollo (6 ECTS, presenciales)
Derechos Humanos: Arte, Comunicación y Cultura (3,5 ECTS, presenciales)
Democracia y Derechos Humanos (6 ECTS, presenciales)
Derechos Humanos y alternativas políticas (5 ECTS, virtuales)
Derechos Humanos y Garantías de Protección (3 ECTS, virtuales)
Coloquios Cuestiones Contemporáneas de Derechos Humanos (3,5 ECTS, virtuales)
Fundamentos Críticos y Metodologías de Investigación (5,5 ECTS, virtuales)

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Trabajo Fin de Máster (12 créditos ECTS).

PERFIL DEL PROFESORADO

Los profesores del Máster son destacados especialistas en sus materias, con importantes trabajos de investigación reconocidos en la comunidad académica internacional. De acuerdo con lo establecido en el convenio de cooperación académica entre la Universidad Pablo de Olavide y la Universidad Internacional de Andalucía, la docencia necesaria para el desarrollo de las enseñanzas del Máster será impartida por profesorado de la Universidad Pablo de Olavide, así como por profesorado externo.

METODOLOGÍA

Periodo on-line (noviembre-enero)

Entre los meses de noviembre y diciembre, el Máster en Derechos Humanos se desarrolla en modalidad virtual. Durante este periodo, la docencia se imparte mediante clases magistrales síncronas a través del aula virtual, a cargo de los distintos profesores de las dos asignaturas virtuales. Estas sesiones se desarrollan en tiempo real, lo que permite y fomenta la interacción directa entre profesorado y alumnado.

El sistema de evaluación se basa en la elaboración de informes o artículos por parte del estudiantado, de manera equivalente a la modalidad presencial, y contempla asimismo las correspondientes horas de trabajo autónomo del alumnado.

Periodo presencial (enero-junio)

Cada semana se impartirán al menos cuatro días de clase con profesores invitados al efecto. Previamente a estas clases presenciales se colgarán en la plataforma WebCT los textos que conforman el núcleo de las mismas (junto a algún texto complementario que la Coordinación del Programa Oficial estime oportuno) así como una ficha con los elementos esenciales de la asignatura. La lectura y estudio

previos de dichos textos es muy importante para el buen desarrollo de las clases de cada asignatura y módulo.

Si se lleva adelante este estudio previo se asegura un buen aprovechamiento de las propuestas docentes de cada profesor.

Una vez que el profesor/a correspondiente termine su intervención, se abrirán turnos de palabras para realizar cuestiones aclaratorias y plantear argumentos que complementen las clases impartidas.

Asimismo, se abrirá un Foro Permanente e interactivo de discusión en el que podrán participar la Coordinación del Programa Oficial, los alumnos y alumnas del mismo y, asimismo, los profesores/as que intervengan cada semana en las clases presenciales.

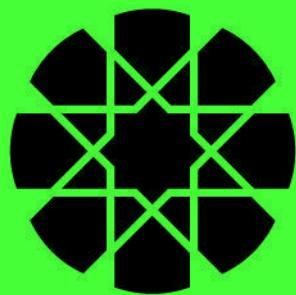
ATENCIÓN AL ALUMNADO

Desde la Oficina de Estudios de Postgrado se atenderán las dudas y consultas a través de plataforma **SACU** (Servicio de Ayuda a la Comunidad Universitaria): <https://sacu.unia.es/>, dirigiendo su petición a "Gestión Académica" y seleccionando el tema de ayuda "**Títulos Oficiales: Alumnos**"

Información general sobre los procedimientos administrativos:
<https://www.unia.es/atencion-al-estudiante#masteres-universitarios>

OTRAS UNIVERSIDADES PARTICIPANTES





**Universidad
Internacional
de Andalucía**

unia.es